

REFORMA

Participativo: atraer votantes

ALEJANDRO LEÓN

Para lograr cambios sustanciales y que haya una mayor votación en el Presupuesto Participativo, una de las principales propuestas de la consejera electoral Erika Estrada será la difusión.

Estrada fue nombrada recientemente presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Reconoció que la partida vecinal necesita ajustes y también incrementar el involucramiento de la ciudadanía.

En la Capital existe una lista nominal conformada por 7 millones 859 mil personas, de las cuales, en promedio apenas se involucran 450 mil ciudadanos con el Presupuesto Participativo.

La consejera reconoció que el ejercicio no tienen la captación esperada y adelantó que se hará lo posible para que en 2025 haya un incremento de ciudadanos, con el objetivo de que acudan a las mesas receptoras de opinión cerca de 1 millón 571 mil capitalinos.

“(Los 450 mil votantes) es una tendencia que se ha seguido institucionalmente, digamos, es la proyección de los últimos años, sin duda, no es la participación que quisiéramos tener.”

“Yo te diría que alcanzar un listado nominal al menos que tenga que ver con una participación cercana a una elección intermedia constitucional (...) sería algo que a mí me gustaría”, indicó en entrevista con REFORMA.

Para lograrlo, planteó, las alcaldías deben tener más tiempo para ejecutar los proyectos.

Además de que es necesario involucrar a los universitarios y a dependencias como la Secretaría de Movi-

El recurso vecinal no logra los mismos niveles de participación que una elección intermedia, por lo que el IECM planteó implementar una serie de ajustes

CUÁNTOS PARTICIPARON

De los últimos 8 años, fue el ejercicio de 2017 el que mayor participación ha concentrado.



AÑO	OPINANTES	PARTICIPACIÓN
2016	275,954	3.82%
2017	751,602	10.69
2018	287,708	3.85
2019	247,508	3.26
2020-2021	385,804	5.51
2022	285,463	3.99
2023-2024	421,346	5.95

Erika Estrada, consejera del IECM

“(Los 450 mil votantes) es una tendencia que se ha seguido institucionalmente, digamos, es la proyección de los últimos años, sin duda, no es la participación que quisiéramos tener.”



lidad de la Ciudad (Semovi), empresarios u organizaciones que promueven la inclusión de personas con discapacidad para que propongan iniciativas que beneficien a la ciudadanía.

Cuestionó que hay casos en que el Presupuesto Participativo es destinado para hacer tareas que corresponden a las autoridades, como bacheo, arreglar banquetas, cambiar luminarias o colocar cámaras de seguridad.

Por ello, dijo, es necesario explicarle a la ciudadanía que el recurso puede ser usado para otros propósitos como contratar servicios legales para defender algún espacio

público, una medida que es desconocida por la mayoría de los ciudadanos.

“Tendríamos que estar pensando en que tengan más tiempo los alcaldes y alcaldesas para la ejecución de los proyectos.”

“Para lograr que ellos tengan la posibilidad de hacer mejor los trabajos de ejecución, de licitación, de contratación, porque no hay que olvidar que es recurso público el involucrado”, apuntó.

Para alcanzar una transformación en el Presupuesto Participativo, Estrada se enfrentará a las limitaciones presupuestales del IECM.

En años anteriores, el

Instituto colocaba 5 mil mesas receptoras de opinión para que los vecinos salieran a elegir proyectos que transformen sus colonias o pueblos originarios. En la actualidad, han colocado 2 mil 580 mesas, razón por la que los capitalinos tienen menos opciones para emitir su voto.

“Entre más lejos te queda a ti la mesa receptora de opinión, creo que como vecino es un esfuerzo adicional para trasladarte y para asistir a emitir tu opinión ese día domingo.”

“Ojalá que tuviéramos un poco más de recursos para instalar más mesas, en eso estamos en el Instituto, presupuestando”, adelantó.

E. FERRER/AGF

Especial